

Pto. San Julián, 10 de octubre de 2003

VISTO:

El Expediente N° 17.253-UARG-03; y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 055/03-CS-UNPA- se aprobó la Estructura Orgánica Académica Administrativa y la Estructura Orgánica Administrativa Funcional con Apertura de Niveles Inferiores de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral en general y de todas sus Unidades de Gestión en particular;

Que asimismo el Consejo Superior de la UNPA, por Ordenanza N° 056/03-CS-UNPA- aprobó como cuerpo normativo que regula la carrera para el Personal de Administración y Apoyo de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, el Escalafón para el Personal No Docente de las Universidades Nacionales, aprobado por el Decreto Nacional N° 2213/87 y creó los cargos de la Estructura Orgánica Administrativa Funcional;

Que mediante Resolución N° 060/03 y sus modificatorias se efectúa la convocatoria a concursos cerrados para el cubrimiento de los cargos en las Unidades de Gestión, Áreas, Dependencias, Sectores y Agrupamientos;

Que por la citada norma se estableció que el proceso sería llevado a cabo en el marco de la Ordenanza N° 006/94-CS-UFPA y sus modificatorias para los cargos incluidos en el Anexo I y para los cargos incluidos en el Anexo II el procedimiento para el ingreso a la carrera de Administración y Apoyo será el establecido por Resolución N° 072/95-CS-UFPA y modificatorias;

Que los agentes Rosa Beatriz Miranda, José Armando García, Carlos Aveldaño, María José Recio, Norma Alicia Rojas y Pedro Paillaleve Rivera, realizan tareas en la Unidad Académica Río Gallegos, bajo contratos a plazo fijo;

Que obra a fs. 2 /7 obra informe de desempeño y calificación de cada uno de los agentes mencionados en el considerando precedente, por parte del responsable del Área;

Que mediante Disposición N° 498/03 la Sra. Decana de la Unidad Académica Río Gallegos rescinde los contratos a plazo fijo suscriptos con los agentes mencionados y realiza su designación en categoría 4 de la Carrera de Administración y Apoyo – Decreto 2213/87 – Sector Equipo de Apoyo Administrativo, Agrupamiento Servicios Generales del Área de Administración – UARG, a partir del 1° de noviembre de 2003;

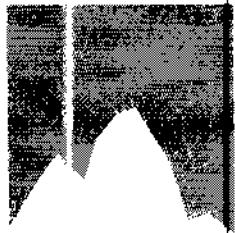
Que el Consejo de Unidad por Acuerdo N° 411/03 ratifica en todas sus partes la Disposición N° 498/03,

Que en acto plenario los consejeros toman conocimiento de las designaciones efectuadas;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: TOMAR CONOCIMIENTO de la designación de los agentes Rosa Beatriz Miranda, José Armando García, Carlos Aveldaño, María José Recio, Norma Alicia Rojas y Pedro Paillaleve Rivera, a partir del 1° de setiembre de 2003, en categoría 4 de la Carrera de Administración y Apoyo – Decreto 2213/87, efectuada mediante Disposición N° 498/03 , ratificada por el Consejo de Unidad de la Unidad Académica Río Gallegos, mediante Acuerdo N° 411/03, de acuerdo al detalle que como anexo único forma parte de



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

la presente.

ARTICULO 2º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.

Adela Muñoz
Secretaria Consejo Superior

Ing. Héctor Aníbal Billoni
Rector

Anexo

Cargo	Apellido y Nombre	Área	Dependencia 1	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Sector	Agrupamiento	Categoría
UARG									
129 MIRANDA, ROSA BEATRIZ	Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas	Supervisión de Servicios Generales	Equipo de Apoyo	Servicios Generales	4	(Cuatro)
130 GARCIA, JOSÉ ARMANDO	Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas	Supervisión de Servicios Generales	Equipo de Apoyo	Servicios Generales	4	(Cuatro)
131 AVELDAÑO, CARLOS	Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas	Supervisión de Servicios Generales	Equipo de Apoyo	Servicios Generales	4	(Cuatro)
132 RECIO, MARÍA JOSE	Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas	Supervisión de Servicios Generales	Equipo de Apoyo	Servicios Generales	4	(Cuatro)
133 ROJAS, NORMA ALICIA	Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas	Supervisión de Servicios Generales	Equipo de Apoyo	Servicios Generales	4	(Cuatro)
134 PAILLALVE RIVERA, PEDRO	Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas	Supervisión de Servicios Generales	Equipo de Apoyo	Servicios Generales	4	(Cuatro)